

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO			MÓDULO		
			Lenguaje Visual		
CURSO			Primero Diseño Gráfico		
DPTO.	Dibujo y Color				
TIPO	Teórico Práctica		CARÁCTER		
DURACIÓN	anual	HORAS SEMANALES	4	CRÉDITOS ECTS	8
HORAS TOTALES	144	HORAS PRESENCIALES	144	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	56 (1,5 semana)

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Cada sistema de comunicación tiene un código, un procedimiento clave que conocen tanto el receptor como el emisor y que hace posible tanto el intercambio de información entre ellos como la creación de conocimiento a partir de dicho código. En ese contexto, el lenguaje visual es el código específico de la comunicación visual; es un sistema con el que podemos enunciar mensajes y recibir información a través del sentido de la vista. Dentro del lenguaje visual, el fenómeno de la imagen es uno de los hechos culturales más complejos y apasionantes de nuestro tiempo. En ocasiones resulta difícil el análisis de la imagen, más allá de la constatación de su presencia cotidiana y su variedad, pero se establecerán mecanismos para que el estudiante pueda analizar con criterio la amplia variedad de imágenes a las que está expuesto.

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura pertenece a los Estudios Superiores de Diseño Gráfico y se regula por el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.

COMPETENCIAS

Competencias transversales.
 CT 1.- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
 CT 2.- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT 3.- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
 CT 4.- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
 CT 7.- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA // ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

equipo. CT 8.- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT 14.- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT 16.- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Competencias generales.

CG 1.- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG 2.- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación. CG 3.- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
CG 4.- Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
CG 7.- Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG 8.- Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
CG 11.- Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG 15.- Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
CG 17.- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.
CG 18.- Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos. CG 19.- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación
CG 20.- Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

Competencias específicas.

CE 6.- Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.
CE 7.- Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
CE 8.- Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
CE 15.- Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

OBJETIVOS

1. Las enseñanzas artísticas superiores de Diseño tienen como objetivo general la formación cualificada de profesionales que posean una completa formación práctica, teórica y metodológica, que les capacite para integrarse en los distintos ámbitos profesionales de esta disciplina.
2. Conocimiento y comprensión del lenguaje del diseño: alfabeto gráfico, forma, estructura, color, textura, luz, espacio gráfico, composición, interacciones arte y diseño.
3. Análisis de la imagen en la expresión y percepción.

CONTENIDOS

Los contenidos mínimos establecidos en el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación de la materia "Lenguaje visual" son los siguientes:

Conocimiento y comprensión del lenguaje del diseño: alfabeto gráfico, forma, estructura, color, textura, luz, espacio gráfico, composición, interacciones arte y diseño. Análisis de la imagen en la expresión y percepción.

Contenidos de carácter transversal.

Igualdad

Comprensión lectora

Expresión oral y escrita

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Educación cívica y constitucional

Educación ambiental

TEMPORALIZACIÓN: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Las semanas en las que se desarrolla el curso 2020/2021 vienen determinadas por las fechas proporcionadas por la Consejería De Educación, así como los días festivos que son los propios de la ciudad de Málaga establecidos en el calendario escolar de este curso. 20 de septiembre de 2021: comienzo de las clases y final el 24 de junio del 2022.

La secuenciación está realizada a modo de estimación, subordinada a las circunstancias de cada año académico: exámenes, sesiones de dudas, días de fiesta, etc., así como a las características del grupo. Por tanto, se seguirá aproximadamente la temporalidad sugerida en cada unidad didáctica, con los cambios que se estimen oportunos. Ya que la programación didáctica es abierta y flexible y está sujeta a las modificaciones que el trabajo en el aula y el ritmo de aprendizaje los alumnos requieran.

UNIDAD 1. Interacción arte y diseño. El diseño gráfico. Áreas de actuación. Técnicas de diseño gráfico. La ilustración, El dibujo publicitario, El cartel.

Contenido teórico: 1 semana. Contenido práctico: actividad evaluación inicial y primera actividad: 4 semanas.

UNIDAD 2. La imagen. Introducción al lenguaje visual. Mímesis y Abstracción.

Connotación y denotación. Función de la imagen. Niveles de iconicidad.

1 semana: contenido teórico. 4 semanas: actividades

UNIDAD 3. La percepción visual. Análisis de los procesos cognitivos. Percepción y psicología de la forma: la Gestalt. Teoría de campo. Teoría cognitiva.

1 semana: contenido teórico. 5 semanas: actividades

UNIDAD 4. La composición y la sintaxis de la imagen. La composición. El espacio compositivo; particiones, cánones dinámicos, rectangulares y radiales. elementos y formas compositivas, modulaciones y ritmos, proporción, peso visual y contrapunto. La expresividad en la ordenación del espacio.

1 semana: contenido teórico. 5 semanas: actividades

UNIDAD 5. Teoría de la comunicación. Definición de comunicación. Elementos del proceso de comunicación. Mensaje. Ruido. Contexto. Feedback. El signo. Funciones comunicativas. Emotiva. Representativa. Conativa. Poética. Fática. Metalingüística. Retórica de la imagen.

1 semana: contenido teórico. 6 semanas: actividades

UNIDAD 6. El color. Parámetros psicofísicos del color. La significación del color y su

configuración simbólica en el lenguaje plástico tri y bidimensional. La expresividad del color. El color en la publicidad y el diseño gráfico.

1 semana: contenido teórico 5 semanas: actividades

METODOLOGÍA

La metodología tratará de conseguir que el alumno desarrolle mecanismos autónomos que le permitan investigar, analizar, sintetizar, y en definitiva aprender de manera activa. Para ello, habrá clases teóricas (exposición y explicación de los conceptos de cada una de las unidades didácticas), y clases prácticas (donde se trabajen los conocimientos tratados en las clases teóricas).

Se desarrollarán trabajos tanto individuales (en los que se trabajen los contenidos teóricos), como trabajos en grupo (con el fin de compartir experiencias en la búsqueda de soluciones eficaces consensuadas). Además, tanto los trabajos individuales como los grupales culminarán con una presentación por parte de los estudiantes, para desarrollar la capacidad expositiva y comunicativa de estos.

En las tutorías el profesor revisará los ejercicios planteados, la resolución de problemas y analizará y discutirá los materiales y temas presentados por el alumno a la hora de realizar los trabajos.

Se prevé la realización de pruebas de evaluación a través de exámenes escritos y pruebas prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

La evaluación del alumno se realizará de forma continua, teniendo en cuenta su evolución y comprensión de los contenidos, la calidad técnica y formal en la ejecución de los trabajos, la creatividad, la capacidad de análisis, la asistencia y actitud.

E1. Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

E2. Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual. E3. Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

E4. Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

E5. Demostrar capacidad para establecer estructuras organizativas de la información.

E6. Demostrar el conocimiento necesario para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

E7. Demostrar capacidad para determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.

E8. Demostrar conocimiento de los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

E9. Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

E10. Demostrar capacidad para aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación:

Registro de la nota en el cuaderno de profesor. Proceso de corrección y realización de ejercicios.

Trabajos y actividades evaluables.

Los trabajos deberán ser entregados en la Escuela de Arte San Telmo de Málaga en el plazo establecido. A través de los medios establecidos por el docente: Classroom o físicamente según el caso.

Para poder ser evaluado positivamente se deberán presentar todos los trabajos propuestos durante el curso. Si la calidad del trabajo presentado no reúne unas mínimas condiciones podrá ser rechazado y considerado como no presentado. Asimismo, también podrá ser rechazado si no contiene todos los apartados que se planteen en la propuesta.

El alumno deberá venir a clase con regularidad y puntualidad, con los materiales y medios necesarios, en las condiciones que le permitan el aprovechamiento de la misma. Asimismo, mostrará un comportamiento correcto en clase, cuidando los medios y materiales que se les proporcionen. Trabajo diario en el aula, asistencia, y trabajo en clase tendrá un peso en la evaluación de hasta el 20 %.

Los alumnos con más de un 20% de faltas de asistencia no justificadas obtendrán una calificación negativa. (27 horas) Además, perderán la evaluación continua, y deberán realizar la recuperación.

Criterios de Calificación

Los criterios de evaluación se desglosarán en los siguientes porcentajes. Se podrán realizar adaptaciones para cada actividad.

- Calidad, claridad, limpieza y corrección en la presentación y ortografía, correcta y pertinente (labor de investigación si procede). 20%
- Originalidad y creatividad 20%
- Correcta ejecución técnica y dominio de los medios empleados 20%
- Grado de plasticidad en la composición y el formato, así como la adecuada utilización de los elementos estructurales 20%.
- Realización siguiendo las directrices, grado de adaptación a los condicionantes exigidos/ coherencia con los planteamientos. 20%.

La calificación se realizará en una escala numérica del 1 al 10.

La nota final se calculará del siguiente modo:

- 80% La media de los trabajos
- 20% Trabajo diario en el aula, asistencia, seguimiento de las clases.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin una causa debidamente justificada serán penalizados: el trabajo entregado fuera de plazo no podrá obtener una calificación superior a 6.

Criterios de Recuperación

Trabajos entregados con retraso:

El docente establecerá los plazos máximos para la entrega de los trabajos pendientes. La nota máxima que podrán obtener en cada trabajo será 6.

Alumnos suspensos o alumnos que han perdido la evaluación continua:

Para recuperar la asignatura los alumnos deben presentar los trabajos que no hayan superado el aprobado, la media de las calificaciones obtenidas en estos trabajos será el 70 % de la calificación final. Además, deben realizar un examen que corresponderá al 30% restante.

Para la recuperación será imprescindible aprobar con una calificación mínima de 5 tanto el examen como todos los trabajos entregados.

El docente podrá establecer un plazo extra antes de la evaluación ordinaria para aquellos alumnos interesados en recuperar antes de septiembre. Los alumnos deberán ponerse en contacto con el docente para conocer las fechas de este plazo de otro modo pasarán a la evaluación extraordinaria (septiembre) directamente.

Alumnos con este módulo pendiente de otro curso:

Para los alumnos que estén cursando un curso superior, y por la coincidencia horaria no puedan asistir a clase, deberán llevar el seguimiento del curso estando en contacto con el profesor, y hacerle entrega de los ejercicios que se hayan realizado en el curso normal al final de cada una de las evaluaciones.

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN COVID19

Formación semi-presencial

Instrucción 12/2020 de 15 junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/20201 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Debido a la ratio de las ESAD, la docencia se impartirá de modo presencial. No obstante, se contemplan algunas modificaciones en la metodología, para mejorar la seguridad del entorno del aula y la posibilidad de un confinamiento parcial o total del alumnado o la comunidad educativa.

En caso de enseñanza semipresencial, el docente determinará el carácter sincrónico o asincrónico de la docencia, atendiendo a las características y necesidades del grupo. Se utilizará la plataforma GSuite (Classroom y Meet).

Formación telemática

En caso de enseñanza telemática por confinamiento, el porcentaje horario de docencia en streaming será determinado por el profesor dependiendo de las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje, no siendo inferior al 25% del mismo, y coincidiendo con el horario regular del grupo. La asistencia a estas sesiones será obligatoria, se pasará lista, y tendrán la misma consideración que la asistencia presencial ordinaria.

En estas sesiones online, para garantizar la asistencia real y el aprovechamiento de la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA // **ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO**

sesión, el alumnado estará obligado a usar cámara y micrófono, si bien el profesor podrá pedirles que lo apaguen por motivos de fluidez de conexión o saturación de sonido.

El resto de la docencia se hará de forma diferida, atendiendo dudas del alumnado a través de Classroom en el tramo horario lectivo que corresponda al curso, o bien en las horas regulares no lectivas del profesor.

No habrá modificaciones de contenidos y objetivos, ni en la enseñanza semipresencial ni en la telemática, pero se priorizarán aquellos de carácter más práctico.

La impartición de nuevos contenidos se hará en la conexión online con el alumnado y/o a través de enlaces a material didáctico: canal de Youtube del docente, páginas web, archivos de imagen, infografías, etc.

Las actividades a realizar no sufrirán modificaciones, si bien se podrá cambiar los materiales a utilizar en favor de soportes digitales u otros que el profesor considere más adecuados. El volumen de trabajo no se modificará respecto a la enseñanza presencial.

Los criterios de evaluación no sufrirán modificaciones.

Para las pruebas escritas (controles) se dedicará una sesión de streaming. La prueba se publicará en Classroom al principio de la misma, el uso de cámara será obligatorio por parte del alumnado, y la entrega se realizará al final de la sesión.

El resto de instrumentos de evaluación (entrega de trabajos, ensayos, actividades de clase...) no sufrirá modificaciones.

Los criterios de calificación serán los mismos en cualquiera de las modalidades de enseñanza, y se indicarán al alumnado en la plataforma Classroom. Los plazos de entrega deberán respetarse del mismo modo que en la enseñanza presencial.

La recuperación de materia suspensa se hará por el mismo procedimiento establecido en la programación, celebrándose una prueba escrita si así se establece en los términos establecidos anteriormente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado participará en todas aquellas actividades que se desarrollen en el Centro, cuyo contenido sea relevante para el curso o la materia, tales como: Moments, Telmo Dice... Se realizará una actividad didáctica enmarcada dentro del programa de Igualdad.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

Se tendrá en cuenta en todo momento la diversidad o heterogeneidad del alumnado, haciendo énfasis en la atención en aquellos que presenten unas características específicas y necesidades educativas especiales. La enseñanza individualizada o personalizada,

implica tanto tener en cuenta las características individuales de los alumnos como adoptar las estrategias y actuaciones educativas más adecuadas en cada caso. La educación busca dar respuesta real a las necesidades de todos los alumnos, prestar especial atención y buscar una adaptación específica apropiada a diferentes capacidades, intereses y motivaciones.

ORGANIZACIÓN DE DEL AULA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Pizarra
Cañón de proyección
Ordenadores en el aula
Mesas de trabajo para los talleres
Apuntes y documentación.
Bibliografía Básica

BIBLIOGRAFÍA

ARNHEIM, R. Arte y Percepción Visual.: Alianza Forma. Madrid, 1979. ARNHEIM, R. El Poder del Centro. Alianza Forma. Madrid, 1984.

BAKER, C. Le Corbusier, análisis de la forma. Barcelona: Gustavo Gili. CHING F.D.K./JUROSZEK S.P.J. Dibujo y proyecto. Ed.GG Mexico 1999

D. A. DONDIS: La Sintaxis de la Imagen. Gustavo Gili. Barcelona, 1992.

EDWARDS, Betty: Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. H. Blume. Madrid, 1985. EDWARDS, Betty: El color. Urano. Barcelona, 2004.

GÓMEZ MOLINA, J J. (COORD.): Las lecciones del dibujo. Cátedra. Madrid, 1997.

HAYES, C.: Guía completa de pintura y dibujo. Técnica y materiales. H Blume. Madrid,1980. MAGNUS, Günter Hugo: Manual para dibujantes e ilustradores. Gustavo Gili. Barcelona, 1992. MAIER M Procesos elementales de proyectación y configuración.Ed. G.G. Barna. 1982

MURAI, Bruno: Diseño y comunicación visual. Gustavo Gili. Barcelona. WUCIUS W. Fundamentos del diseño. Gustavo Gili. Barcelona, 2004. WUCIUS W. Principios del diseño en color. Gustavo Gili. Barcelona, 2006.

BALDWIN, J y ROBERTS, L.: Comunicación visual. De la teoría a la práctica. Parramón.

MARTÍNEZ-VAL, Juan: Comunicación en el diseño gráfico. La lógica de los mensajes visuales. Laberinto Comunicación.

SAMARA, T.: Los elementos del diseño. Gustavo Gili.